



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

87,60%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

|  |    |   |
|--|----|---|
| ¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Sí / en proceso / No) (Justifique su respuesta):  | SI | El control interno en CHEC opera de manera integrada, es un proceso llevado a cabo por la Junta Directiva, Comité de Auditoría, Comité de Gerencia, Líderes de equipo, responsables de proceso y demás colaboradores., se encuentra diseñado para asegurar de una manera razonable el cumplimiento de los objetivos estratégicos. |
| ¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):  | SI | El Sistema de Control Interno permite el logro de los objetivos operacionales, de información y de cumplimiento. Es una herramienta que facilita la supervisión y monitoreo por parte de la administración.   |
| La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta): | SI | Las líneas de defensa se encuentran presentes en la organización y permite la toma de decisiones y la mejora continua.  |

| Componente                 | ¿El componente es presente y funcionando? | N.º de cumplimiento en este componente | Estado actual: Explicación de las Debilidades o Fortalezas   | Nivel de cumplimiento componente presentado en el informe anterior | Estado de componente presentado en el informe anterior   | Avance inicial de componente |
|----------------------------|---|--|--|--|--|------------------------------|
| Ambiente de control        | SI  | 81%                                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con un plan de gestión ética con actividades para desarrollar durante el año 2021, el cual incluye entre otros los siguientes asuntos que están pendientes por socializar a los trabajadores:                     <ul style="list-style-type: none"> <li>Actualización de Manual de Conflicto de Intereses y Manual de Conducta Empresarial.</li> <li>Difusión de la línea de contacto transparente.</li> </ul> </li> <li>Se están llevando a cabo actividades para la comprensión de la Estrategia del Negocio.</li> <li>Se están realizando socializaciones a los colaboradores del nuevo modelo con el que se medirá el desempeño en el año 2021.</li> <li>Se encuentra en proceso la apropiación en CHEC del modelo de arquitectura empresarial de Grupo, buscando flexibilidad.</li> <li>Continúa en proceso de implementación la resolución CREG 080</li> </ol> | 81%  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Documentar el esquema de las líneas de defensa de la empresa y definir líneas de reporte según lo establecido en el modelo.</li> <li>Revisar y actualizar el reglamento del Comité de Coordinación de Control Interno, cumpliendo con lo establecido en el MIPG.</li> <li>Se fortaleció el equipo de Gestión Integral de Riesgos con un nuevo integrante para trabajar de manera coordinar con los equipos de trabajo la gestión del riesgo de corrupción e identificación de controles. - Se encuentra en proceso de implementación la resolución CREG 080, que establece las reglas generales de comportamiento de mercado para los agentes que desarrollan las actividades de servicios públicos domiciliarios de energía eléctrica y gas combustible.</li> </ul>  | 0%                           |
| Evaluación de riesgos      | SI  | 91%                                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>Continuar fortaleciendo con los procesos el entendimiento y aplicación de la Guía metodológica para la gestión integral de riesgos y sus anexos.</li> <li>Ayudar a los procesos para la interiorización de los cambios que se han realizado en el aplicativo SGI en lo referente al módulo de riesgo.</li> </ol>  | 91%  | <ul style="list-style-type: none"> <li>En el proyecto Centinela se encuentra incluido adelantar gestiones para que los sistemas de información cuenten con los controles para una adecuada segregación de funciones a través de los permisos y atributos garantizando el mínimo privilegio de los usuarios.</li> <li>Analizar factores como presiones internas o externas que puedan derivar en actos de corrupción para la identificación de riesgos de fraude y corrupción. - En el análisis del entorno no se definen los procesos susceptibles de actos de corrupción</li> </ul>   | 0%                           |
| Actividades de control     | SI  | 88%                                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>Monitorear que la documentación de los controles en el SGI módulo de riesgos se realice de manera adecuada.</li> <li>Se continúan ejecutando las acciones contenidas en el proyecto centinela</li> </ol>  | 88%  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Documentar la metodología para identificar los roles, responsabilidades basados en una segregación de funciones y mínimo privilegio. (Proyecto Centinela)</li> <li>Existen acciones encaminadas a ajustar la ficha técnica en el Sistema de Gestión Integral de los controles de los riesgos identificados para los procesos con el fin de que se incluyan los atributos mínimos requeridos.</li> </ul>   | 0%                           |
| Información y comunicación | SI  | 89%                                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>Continuar fortalecimiento del modelo de gestión de la información, a partir de la transformación digital.</li> <li>Se continúa fortaleciendo la comunicación con los diferentes grupos de interés, reactivando los encuentros con el grupo de interés trabajadores, gobierno, proveedores, entre otros.</li> </ol>  | 89%  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Se cuenta con línea oficial para recepción y registro de incidentes por posibles actos indebidos cometidos por parte de trabajadores o contratistas CHEC. Según resultados de la medición de clima ético falta generar mayor confianza en la línea de reporte, por lo que se deben llevar a cabo actividades de difusión para que los diferentes grupos de interés conozcan el funcionamiento de la línea.</li> <li>Se está formalizando el modelo de gestión de información, catalogada por niveles de acceso y criticidad, bajo una arquitectura de información establecida para generar valor a la empresa. - En la implementación de la resolución 080 se encuentra pendiente por definir el modelo de compliance: definir gobernanza del modelo; informes de seguimiento y evaluación permanente; capacitación recurrente y remisión información a autoridades.</li> </ul> | 0%                           |
| Monitoreo                  | SI  | 89%                                    | <ol style="list-style-type: none"> <li>Se realiza seguimiento permanente a los planes de mejora emitidos por entes internos y externos de control.</li> </ol>  | 89%  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Fortalecer el seguimiento oportuno de las acciones en el sistema de gestión integral</li> </ul>   | 0%                           |